



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca**

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 N° 8-60 Piso 2. Barrio La Cita

Funza, Cundinamarca., seis (6) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

**ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CONTRATO DE TRABAJO -
25286-3105-001-2019-00330-00
DEMANDANTE: GLORIA MARYELY VALENCIA VÉLEZ
DEMANDADO: EDWIN ALFONSO GAMBA y NORMA ÁNGEL**

Revisadas las presentes diligencias, el Despacho DISPONE:

Secretaria proceda a efectuar el emplazamiento de la demandada, registrando para ello los datos que reposen en el expediente y déjese constancia de ello, de conformidad con lo previsto en el art. 10 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Jpzg

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **286a197497c88686de12f02ba368e5583e6f0145b1191af07ae28fcaa44ca5a1**

Documento generado en 06/05/2024 02:07:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>